

SENTIDO DE LA VOTACIÓN EMITIDA POR LOS CONSEJEROS ELECTORALES DURANTE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL CELEBRADA EL 12 DE JUNIO DE 2009.

> Dirección del Secretariado Dirección de Coordinación y Análisis



Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales para la aprobación de Acuerdos y Resoluciones sometidos a consideración del Consejo General

Fecha	Tipo de Sesión*		Acuerdos					Proyectos de Acuerdos No Aprobados					Resoluciones						Proyectos de Resoluciones No Aprobados								
	_		. Esp.	En lo General			En lo Particular		En lo General		En lo Particular		En lo General			En lo Particular		En lo General		En lo Particular							
	Ord.	Ext.		Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	<mark>Mayoría</mark>	Total	Unani- midad	Mayoriá	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	<mark>Mayoría</mark>	Total	Unani- midad	<mark>Mayoría</mark>	Total	Unani- midad	<mark>Mayoría</mark>	Total	Unani- midad	Mayoría Mayoría
12/06/2009		Х		3	3																						
Totales		1		3	3																						

* Tipo de Sesión: Ord.: Ordinaria

Ext.: Extraordinaria
Esp.: Especial

Página 1



Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales Acuerdos aprobados en lo General

Fecha de la Sesión: 12 de Junio de 2009 Tipo de la Sesión: Extraordinaria

No. CG	Asunto	Forma de Votación	Dr. Leonardo Valdés Zurita	Mtro. Virgilio Andrade Martínez	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Dra. María Macarita Elizondo Gasperín	Mtro. Alfredo Figueroa Fernández	Lic. Marco Antonio Gómez Alcántar	Dr. Francisco Javier Guerrero	Dr. Benito Nacif Hernández	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez
	Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se aprueban las medidas tendientes a garantizar la operación de las casillas especiales a instalarse el día de la Jornada Electoral del 5 de julio de 2009. Se votó incluyendo la propuesta formulada por el Consejero Electoral Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez, en el sentido de modificar el formato de los gafetes.										
	Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se determina la ocupación temporal del cargo de Vocal Ejecutivo de la 02 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Baja California Sur, y se aprueba su designación como Presidente de Consejo Distrital, para el Proceso Electoral Federal 2008-2009.										
	Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, mediante el cual desahoga la petición formulada por el Instituto Electoral del Estado de México, en acatamiento a la sentencia emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el recurso de apelación SUP-RAP-146/2009. Se votó incluyendo las modificaciones propuestas por el Consejero Electoral Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez, a efecto de precisar la redacción del Considerando Primero y eliminar el Considerando Décimo Primero.										